

DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

NÚMERO SUELTO 5 céntimos.
NÚMERO ATRASADO 10 céntimos

EN REUS
Redacción, Arrabal de Santa Ana, 17, Teléfono, 179.—Administración,
Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando.

EN BARCELONA
Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—P. Grañén, Zurbano, 3.—Cebrían
y C.ª, Puerta Ferrisa, 18.—Kiosco de Narciso España, Rambla de las
Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARIS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

ESQUELAS DEFUNCIÓN a precios reducidos
Se reciben hasta las 10 de la noche

Suscripción
En Reus un mes, 1'50
ptas. Provincias, tri-
mestre, 5 id. Extran-
jero, 9 id.
Pago adelantado

Redacción y Adm.
Arrabal Santa Ana 35
Teléfono 29
Anuncios y Reclamos
A precio de tarifa
Semifijos 0'75 plus línea
Prgo anticipado

Resignémonos

Están ya con el pie en el estribo muchos jóvenes, bachilleres de la última hornada, que marchan a los Centros universitarios para conquistar por medio de estudios, no muy pesados, y por medio de gastos, más pesados que los estudios, un título que les permita ejercer algún día sus respectivas profesiones.

Muchachos que hace como quien dice un par de semanas iban por esas calles con el calzón corto y al aire las no muy robustas pantorrillas, serán dentro de cinco o seis años, si Dios no lo remedia, médicos, abogados, ingenieros, farmacéuticos... y empezarán a defender pleitos ó a construir ferrocarriles ó a recetar potingues.

A las personas mayores, a quienes un período de tiempo de cinco ó seis años apenas lleva cambio en nuestra vida, nos sorprende ver convertidos en mariposas a quienes creíamos continuaban todavía siendo crisálidas.

—Muchacho, ¿estudias mucho? —preguntamos a veces a un Pepito, Juanito, Paquito, ó a cualquier otro «diminutivo» que suponemos frecuenta todavía las aulas superiores ó secundarias.

—No, señor; no estudio.
—¿Y eso?
—Porque ya soy médico desde el año pasado.

Es claro que no le vamos a echar en cara su poca edad, porque podría contestarnos, como contestó uno en ocasión análoga, que mientras crecía pensaba dedicarse solamente a curar las enfermedades de la infancia.

La poca edad es un defecto del que se irán corrigiendo con el tiempo los chicos de carrera a quienes empieza a apuntar el bozo y no han echado todavía la muleta del juicio.

Pero mientras se van «corrigiendo», ¡Dios ponga tiento en sus manos!

No puede exigirse a nadie que empiece a ejercer una carrera a los cuarenta ó a los cincuenta años, porque todavía el Estado no ha tenido la amable idea de fundar establecimientos donde se mantenga gratuita y opíparamente durante una buena temporada a los jóvenes que salen de las Universidades y Escuelas Superiores con un título en el bolsillo; pero si fuera de desear que se inventara un procedimiento para que adquiriesen en un par de meses diez años de experiencia.

Como esto no es posible, resignémonos a servir de libro de texto, para que continúen estudiando en nosotros, «in anima vili», aquellos a quienes un Tribunal competente juzga dignos de ejercer con suficiencia una carrera...
Constante.

COMENTANDO

El ejercicio de la adivinación

En un periódico de Buenos Aires leemos lo que sigue:
«En vista de la sentencia dictada últimamente por la Cámara de lo cri-

minal, la intendencia ha enviado al Consejo deliberante un Mensaje, acompañando un proyecto de modificación de la Ordenanza en vigor sobre la adivinación.

El proyecto dice así:

1.º Las personas que se ocupen habitual ó accidentalmente en adivinar ó pronosticar el porvenir, sea cual fuere el medio que empleasen, ó que ejerzan la industria de amuletos ó maleficios, ó de explicar los sueños, hacer pronósticos ó abusen de la credulidad pública de otra manera semejante, incurrirán en las penas que fija esta Ordenanza.

2.º En cualquiera de los casos del artículo anterior la infracción será penada con arresto de diez días la primera vez, la segunda con veinte días y la tercera ó sucesivas con un mes.

3.º Prohíbese la publicación, reparto ó fijación de avisos referentes a las artes ó actos del art. 1.º

4.º Los que publiquen ó hagan circular tales avisos, los que los repartan, peguen ó coloquen en los tableros, faroles ó bancos de los paseos ó de las calles ó en cualquier lugar público ó visible desde sitios públicos, estén ó no destinados a la colocación de avisos, incurrirán en la pena de veinte pesos ó dos días de arresto, debiendo inutilizarse los avisos.

5.º En los casos del art. 1.º, todos los instrumentos u objetos serán sequestrados, debiendo clausurarse los locales donde se haya cometido la infracción.»

Algo así precisaba en España, donde la cartomancia hábilmente especulada por mujeres sin conciencia, está haciendo graves daños en los espíritus de las personas que se dejan guiar a impulsos de ridículos espejismos, casi siempre hermanados con delitos repugnantes.

En este caso debíanse armonizar los que blasonan de progresistas y las autoridades tomar como modelo a los de nuestra antigua colonia.

La emigración golondrina y el Consejo de Emigración

Repetidas veces hemos tratado aquí del magno problema de la emigración que tiene muchos y muy variados aspectos y que se estudia con muy diverso criterio por políticos y estadistas.

No se pueden establecer principios absolutos ni reglas inflexibles en materia de emigración, ni en el sentido de favorecerla ni en el de prohibirla, sino que es preciso tener en cuenta los intereses del país y éstos pueden y deben defenderse unas veces condicionando la emigración y otras poniendo dificultades a la misma.

En los tiempos que alcanzamos no puede ponerse en duda por nadie el principio de la libertad individual para cambiar de domicilio, de vecindad y de nacionalidad y esta libertad individual puede convertirse en familiar cuando el individuo resulta jefe de familia.

Partiendo de esta base, no se puede prohibir radicalmente la salida de los ciudadanos que en uso de un perfecto derecho se marchan a otro país con intención ó sin ella de cambiar de nacionalidad, pero puede y debe prohibirse la organización de la emigración colectiva, la que se prepara y verifica mediante engaños y falsas promesas y la mayoría de los casos con contenidos

falsos unas veces, ó verdaderos, pero pertenecientes a otras personas.

Mas no deben confundirse estas agencias que son ilegales casi siempre, con otras que no tienen nada de tales, aun cuando puedan tener cierta apariencia de serlo.

Nosotros hemos sostenido que hay emigraciones perjudiciales y beneficiosas, porque realmente hay unas que causan grave daño a la nación, porque son pérdidas definitivas para la nación, mientras que hay otras que son accidentales ó temporales que no puede negarse que son altamente beneficiosas, aunque la frase parece que envuelve cierta contradicción.

Cierto que, en rigor de verdad, no pueden ni deben llamarse emigraciones las ausencias temporales, a la manera que no emigran de Galicia las cuadrillas de segadores que se pasan un par de meses en el resto de España trabajando en su ruda faena, para volver a su casa con un puñado de duros; como no emigran las cuadrillas de serranos que, no teniendo trabajo en invierno, se van a Andalucía a ocuparse en los trujales en la molienda de la aceituna, ahorrándose la manutención y regresando en primavera con unas pocas pesetas.

Por esta misma razón no hemos considerado nunca como verdadera emigración, ó sino la hemos calificado de beneficiosa, la que en Otoño se verifica de Galicia, Baleares ó Canarias en dirección a Cuba, para regresar en Abril ó Mayo con algunos centenes en el portamonedas.

Que estas ausencias de varios meses son altamente beneficiosas para el país no puede ponerse en duda, primero, porque éstos regresan siempre; segundo, porque su vida durante el invierno en el país en que habitan, es completamente inactiva por falta de trabajo, lo cual no obsta para que tengan que alimentarse, y tercero, porque los ahorros que se traen consigo aumentan su fortuna y la del país.

Este es, el más ni menos, el caso de la que se ha llamado *emigración golondrina*, que se ha tratado de iniciar aquí a semejanza de lo que hace muchos años vienen haciendo los italianos que van a la Argentina a la recolección de la cosecha, y al regresar a Italia se traen entre todos algunos millones de liras.

A nadie ha llamado la atención la salida para Cuba de mallorquines, gallegos y canarios, tanto si lo han hecho aislada ó individualmente, como si han ido en cuadrillas ó compañías, y jamás se les ha puesto impedimento alguno para su embarque.

Mas sucede ahora que unos cuantos sorianos que durante la inverna no pueden trabajar en su país, y teniendo noticia de lo que hacían los obreros italianos y de las ganancias que éstos se traían de la República del Plata y teniendo, por otra parte, los inconvenientes y las dificultades de ir solos ó aislados, con el espíritu eminentemente práctico que domina a los sorianos, idearon asociarse y pedir el auxilio y la cooperación de sus paisanos radicados en la Argentina.

Como resultado de todo esto se fundó una entidad titulada «Económica Numantina» para proteger, ayudar y amparar a los sorianos que fueran a trabajar unos meses en la recolección de las cosechas de allí para regresar en tiempo oportuno para recoger la cosecha de sus campos.

Esto es eminentemente práctico, es laudable para los obreros y para sus patrocinadores y es altamente beneficioso para aquella provincia y para la nación. Por esto es realmente incomprensible, como dice una carta de Buenos Aires, la siguiente noticia:

«En méritos de una denuncia, formulada ante el Consejo Superior de Emigración, ha sido sumariada la Económica Numantina, respetable entidad soriana.

Se le instruye sumaria por haber patrocinado un ensayo de emigración golondrina de 24 obreros a la República del Plata.

Hace dieciocho meses se realizaron los trabajos de organización, siendo apoyados por importantes personalidades de Madrid y Buenos Aires.»

Si todo un Consejo Superior de Emigración ha de tener un criterio tan estrecho que no sepa interpretar más que el sentido literal de la ley, sin atenderse en los principios de equidad, de conveniencia y aun de estricta justicia, confundiendo lo lícito y lo útil con lo ilegal y dañoso a los intereses nacionales, vale más que lo supriman por inútil y aun perjudicial.

S. Muguerza.

Grandes fiestas en Reus
durante la segunda quincena de Octubre
La Comisión organiza brillantes festejos populares que responderán al nombre de esta importante ciudad.
Las Compañías de los Ferrocarriles fijarán billetes reducidos.

FIESTAS CONSTANTINIANAS

Certamen Literario Nacional

Continuación a la lista de composiciones recibidas hasta la fecha:

- N.º 46. Verdad histórica de la aparición de la Cruz a Constantino. Lema: O Cruz ave, spes unica.—N.º 47. Vexilla Regis, etc... L.: Salux mundi.
- N.º 48. Traducción en verso del Vexilla. L.: Virga regnitui (Ps. 44, 7).—N.º 49. La señal de la Victoria. L.: In cruce salus.—N.º 50. Vexilla Regis. L.: Ave, spes mundi.—N.º 51. La verdadera civilización s'es formada a l'ombra de la Creu. L.: Musa, mihi.—Número 52. Instrucción catequística para els nens sobre la Santa Creu. L.: Catekeseos.—N.º 53. Comentario al capítulo XXI. (Libro II de la Imitación de Cristo). L.: Si quis vult post me venire...—N.º 54. La Creu. L.: Et ego si exaltatus fuero a terro, omnia traham ad meipsum. (Joan c. 13, v. 39).—Número 55. Versión castellana exacta del himno litúrgico «Vexilla Regis», cantado por la Iglesia en Viernes Santo. L.: O cruz ave, spes unica. (Venancio Fortunato).—N.º 56. Himno «Vexilla Regis». L.: Christus regnat.—N.º 57. Vexilla Regis. L.: Ave spes unica.—N.º 58. Oda a la Cruz. L.: In hoc signo vinces.—N.º 59. El triunfo de Constantino sobre Maguncia. L.: Fecit potentiam in brachio suo: dispersit superbos...—N.º 60. Amor cristiá. Lema: Els promesos.—N.º 61. Oda a la Santa Cruz. L.: El Lábaro.—N.º 62. Regnavit a ligno. L.: Deus.—N.º 63. Oda a la Cruz. L.: Con esta señal vencerás.—N.º 64. Triunfo sobre Maguncia. Conversión de Constantino. Romance histórico.—N.º 65. La reina de mi can-

tar. L.: El cantar de los cantares.—N.º 66. Comentario al capítulo XII del libro II de la Imitación de Cristo, cuyo título es: Del camino real de la Santa Cruz. L.: Señor Jesús, pues que tu camino es estrecho y despreciado en el mundo, concédeme que te imite en despreciar el mundo. (Cap. LVI del libro III de la Imitación.—N.º 67. Cupido. L.: Amor de Dios.—N.º 68. La ven de Constanti. L.: Vox Dei.—N.º 69. Oda a la Cruz. L.: Ave.—N.º 70. Vexilla Regis. L.: Ecce cruceum Domini.—Número 71. Vexilla Regis prodeunt. Lema: In cruce Victoria.—N.º 72. Oda breve. L.: A la Cruz.—N.º 73. Oda a la Cruz. L.: In hoc signo vinces.
(Seguirá).

CRÓNICA PARISIÉN

LA CABAÑA DE LEFEBRE

¿Quiénes eran?

Un rentista misántropo, M. Alfred Lefebre, ha comprado un terreno en el Boulevard Jourdan, junto a las murallas de París; en ese terreno ha construido, él mismo, una barraca y allí vive, sin salir jamás. Cuando siente ganas de echar una última ojeada al mundo exterior, a ese mundo a que ha renunciado, se sube a una escalera, y mira, sacando la cabeza por el techo.

Los periódicos, por no dejar a nadie en paz, han dado la noticia, y todo el barrio é innumerables papanatas de todo París, rodean la barraca, y los mozalbetes espían su aparición, para insultarle y tirarle tronchos de berza.

Un hombre que no sale de casa, y se contenta con mirar de cuando en cuando el mundo, desde lo alto de una escalera, es un desafío a la civilización. por esto le llaman todos «el salvaje del Boulevard Jourdan», a él que, huyendo de la Europa salvaje, se encierra entre cuatro tablas.

Dicen los periódicos que ayer, en todo el día, el loco no subió a la escalera, sino que se estuvo agazapado dentro de su cabaña. Esto, naturalmente, hace aumentar el interés de la aventura que apasiona a las gentes.

Además, a las tres y media de la tarde, penetraron ayer en la cabaña del solitario dos personajes misteriosos—uno de ellos condecorado con la Legión de Honor—, y permanecieron dentro más de una hora. ¿Quiénes eran? Funcionarios de la Prefectura de Policía—dicen unos—, que iban a llevarlo de la barraca a la Comisaría. Son periodistas—pensaban otros—, que quieren celebrar con él «una entrevista sensacional». Nada se sabe porque los personajes enigmáticos se retiraron guardando el incógnito.

Pero, ¿por qué este pueblo idiota dispara tronchos de berza a un solitario inofensivo, que sube a una escalera y no dice nada, mientras se honra a tantos otros que suben a otras escaleras y desde allí eructan frases sin ilación, que se llaman discursos parlamentarios?

Echauri.

Notas internacionales

Después de las maniobras

París, 18.—El ministro Etienne ha declarado al corresponsal de «Le Matin» en Tolosa que está muy satisfecho de las maniobras haciendo un sincero elogio de los generales Pau y Chomet y de las tropas.

Ha dicho Etienne que los nuevos efec-

tivos que resultarán de la ley de los tres años despertarán nuevas energías y un verdadero ardor militar en todos los regimientos de Francia.

Un oficial extranjero ha declarado a un corresponsal del «Excelsior» que siente viva admiración por los generales Pan y Chomier, admirando también la facilidad con que los suboficiales y los cabos conducen a los soldados. En cambio dicho oficial ha extrañado que Francia, tan rica y tan comercial, disponga de una artillería escasa y pesada y de un servicio telegráfico rudimentario.

El Japón y los Estados Unidos

París 18.—Según el «New York Herald» los japoneses se muestran impacientes porque el gobierno americano no ha respondido a la última nota del Japón, reclamando contra la prohibición de que los asiáticos posean tierras en California. En vista del descontento general del Japón creése que los representantes japoneses en Washington tomarán una actitud energética.

Tranvía descarrilado

Niza 18.—El tranvía que descarriló ayer llevaba gran número de soldados que se dirigían a esta ciudad; el incidente ocurrió en medio del puente de Tourtoir, ignorándose la causa del mismo. El salvamento de los heridos, que son muchos y algunos de ellos muy graves, ha sido difícilísimo, pues los coches cayeron al fondo de un torrente y estaba lloviendo a mares.

La catástrofe de Niza

Niza 18.—Según las últimas noticias recibidas de Grasse, en el derrumbamiento del tranvía han muerto trece personas y han recibido heridas graves más de treinta. Parece que la causa de la catástrofe fue que se rompieron los frenos del coche-motor. Sin embargo, fué éste el único coche que quedó sobre la vía, cayendo los demás al fondo del torrente. La mayoría de las víctimas son soldados del regimiento alpino que está de guarnición en Menton. Otros soldados no embarcaron en el mismo tranvía por haber estimado uno de los oficiales que podían aún marchar a pie, y esto les ha salvado probablemente la vida.

Las huelgas

Londres 18.—La huelga de los ómnibus de Londres ha empezado esta mañana. Los sindicatos dicen que en un garage han dejado de trabajar 350 empleados. Entre 82 vehículos, solamente siete u ocho han trabajado.

—La Compañía del London And North-western Railway, anuncia que a consecuencia de la huelga de cargadores de Birmingham no puede aceptar hasta nueva orden carga alguna con destino a aquellas estaciones. Además, la Compañía declina toda responsabilidad respecto de los daños que pudieran sobrevenir a las mercancías ya entregadas para que fueran transportadas a Liverpool, así como por la tardanza con que lleguen a su destino.

Tratado firmado

Constantinopla 18.—Los delegados turcos y búlgaros han firmado el protocolo del tratado definitivo concerniente a la frontera y han solucionado también la cuestión de la nacionalidad. Para resolver otras cuestiones secundarias ha sido nombrada una comisión.

POR EL MUNDO

EXPULSADO DE LA CÁRCEL

Un preso que costaba muy caro

París.—Un redactor de «Le Matin», que ha visitado casi todos los presidios del mundo, ha contado la cómica historia de Bruch, un condenado a quien se le expulsó de la cárcel del Luxemburgo, porque costaba demasiado al Tesoro del Gran Ducado.

Bruch es un belga que, habiendo bebido con exceso, asesinó, hace cuatro años, a una mujer que vivía en el territorio de Luxemburgo.

El Tribunal lo condenó a quince años de trabajos forzados.

La cárcel de Luxemburgo es pequeña. Hacia un centenar de reclusos, todos extranjeros, que cumplen penas breves por hurto ó escándalo público. Jamás ha estado en prisiones ningún hijo del país.

Cuando el belga Bruch fué condenado,

no sólo hubo que hacerle un hueco, sino también que buscarle trabajo.

Se le tuvo encerrado en la celda tres años.

Bruch protestó del encierro, porque quería trabajar.

Tanto hizo que, por fin, los jueces ordenaron que se le sacase de la celda y se le obligase a trabajar. Fué necesario ponerle un vigilante para él sólo.

Un año después, el presidente del Tribunal de Cuentas protestaba contra el gasto que representaba el sostenimiento de Bruch a cargo del Tesoro.

Ese único presidiario costaba al Tesoro 3.000 francos por año y, como aún le quedaban once años más de presidio que cumplir, el presupuesto resultaba gravado con 33.000 francos.

E. Gran Ducado no es rico. El jefe del Gobierno trató el asunto en Consejo de ministros.

Se trató de facilitar la fuga; pero Bruch se opuso. No se podía pensar en el indulto, porque, durante los cuatro años de cárcel, la conducta de Bruch había sido deplorable.

No había más que una resolución heroica: la expulsión.

Y la otra mañana, los vigilantes de la cárcel lo pusieron suavemente en la puerta y, por miedo de que volviese, los gendarmes lo llevaron a la frontera belga, donde le notificaron el decreto de expulsión.

SECCIÓN OFICIAL

REGISTRO CIVIL

del día 19 de Septiembre de 1913

Nacimientos

José Magrané Hurtado.—Antonio Torrell Eulalié.

Matrimonios

Luis Porqueras Barrull, con María Rosa Pradell Abelló.

Defunciones

José Masagré Espasa, 65 años, Cruz Vermella 18.—Isidro Sansó Martí, 54 años, Castelar 4.—Vicente Roig Miró, 63 años, Hospital Civil.

SUBASTA

Por acuerdo del Consejo de familia de los menores D. Juan, D.ª Josefa y D.ª María Badia Roig, se saca a pública subasta la sexta parte pro-indivisa, de la finca rústica situada en este término, denominada «Bajada Barga-della», que tendrá lugar el día 26 del corriente a las doce de la mañana en el despacho del Notario de esta ciudad D. José Leperena Romá, donde están de manifiesto los títulos de propiedad. Reus 16 de Septiembre de 1913.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas ayer

Reses lanar	43	con kilos	538
» cabrio	7	»	15'800
» vacuna	4	»	615
» cerda	8	»	511

Total reses 62 » » 1.679'800

El Conserje, A. Gabiñan.

CRÓNICA

Anoche celebró sesión de segunda convocatoria nuestro Excmo. Ayuntamiento, presidida por el Alcalde don Manuel Sardá y con asistencia de los concejales Sres. Prats, Pallejá, Elías, Ambrós, Bonet, Barberá y Casagualda. Fué seguramente aprobada el acta de la sesión anterior, pasándose al orden del día que lo componían los siguientes asuntos:

Comunicación del Director del Colegio de Internos del Instituto D. Juan Ollé, participando hallarse vacante la plaza de alumno externo pensionado por el Ayuntamiento. Pasó a la sección correspondiente.

Dictamen de la Comisión de Hacienda proponiendo sea reconocido a favor de D.ª Josefa Cardona Gullí, el crédito de su hermano fallecido D. Jaime Cardona por ser heredera del mismo. Queda aprobado.

Sin ninguna observación son aprobadas las cuentas del Hospital Civil y Casa Municipal de Caridad del mes de Agosto último y asimismo las cuentas de particulares.

Concluido el despacho ordinario el Alcalde Sr. Sardá participa que ha recibido una carta laudatoria de la familia del preclaro hijo de Reus Sr. Sol y Ortega agradeciendo el telegrama que se le dirigió y que haga extensivo a los demás concejales, acordándose conste en acta igual que la que se recibió de la familia del Sr. Suñol.

Habla el propio Sr. Sardá en nombre de la Comisión especial de aguas que siendo abundante el caudal de agua del Ayuntamiento, cree no es necesario el concurso que presta un vecino, re integrándole al efecto la cantidad correspondiente.

El Sr. Barberá dice que hace tiempo falleció D. Juan Comballes dejando un legado para las Casas de Beneficencia, y como hasta la hora presente no se ha tenido parte oficial del mismo, pide al Ayuntamiento acuerde se haga una copia del testamento y hacer lo que se crea oportuno.

Se acuerda adquirir unos doscientos metros de piedra machacada con destino a varias calles que se hallan en pésimo estado.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Ha sido muy bien acogida la idea de celebrar en los salones del «Centro de Lectura» la Exposición de Arte antiguo y moderno. Alentamos a la Comisión de festejos para que haga todo lo que por su parte sea posible para que pueda realizarse esta idea cultural, ya que fiestas de esta índole son indispensables para depurar nuestro gusto artístico, que buena falta nos hace.

Nuestro director ha recibido una atenta y afectuosa carta de la familia del malogrado Sol y Ortega (e. p. d.) agradeciéndole las frases de pésame que en nombre de la Redacción de DIARIO DE REUS fueron transmitidas a la familia del ilustre compatriota.

Se anuncia para muy pronto la publicación de un Real decreto, modificando el actual sistema de provisión de escuelas, sobre la base de formar lista de aprobados con derecho a plaza, una vez que ocurra vacante.

Además, y si el ministro lo encuentra hacedero, también parece que se dispondrá el ingreso, mediante oposición libre, en la carrera oficial del Magisterio, por escuelas de superior categoría a las de mil pesetas; aquéllas serían las que hoy se reservan al turno de mérito; pero esto, repetimos, será si el escalafón consiente tal reforma.

Tómese nota de que la «Piperazi na Dr. Grau» es indiscutiblemente el remedio más indicado para los artríticos, puesto que cura el reuma, gota, ciática, arenillas, mal de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

Dícese que la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. A. piensa destinar 22 millones de pesetas para la construcción de una estación en Barcelona.

El proyecto de dicha estación es verdaderamente grandioso.

Leche condensada marca LEÓN
Véase anuncio en 3.ª página

Mañana domingo tendrá lugar en la parroquia de San Francisco el último día del Septenario. Por la mañana a las ocho habrá Comunion general con plática preparatoria.

Por la tarde, a las seis y media, Corona cantada siguiendo los ejercicios del Septenario y sermón por el reverendo don José Martorell. Seguidamente se dará la Bendición Papal.

Durante la función se impondrá el santo escapulario a quien lo solicite.

La misa de Comunion será aplicada en sufragio del alma de la que en vida fué congreganta D.ª Josefa Bové Viuda de Bages.

—LOS NIÑOS débiles deben tomar Jarabe Hipofosfitos Salud.— Venta en las farmacias.

Dicen ayer de Tarragona:

Al entrar ayer en agujas el tren de Valencia que llega a ésta a las 9'50, chocó con una máquina que estaba maniobrando en las vías fronterizas con el muelle de costa. Afortunadamente no ocurrieron des-

gracias personales, sufriendo solamente algunos desperfectos la indicatad máquina.

Hoy sábado y mañana domingo tendrán lugar en el elegante salón Kursaal de Reus grandes sesiones de cine y variedades debutando la notable atracción musical «Les Foutsola».

En el programa de cine figurarán, entre otras, la preciosa cinta de 1.200 metros de la casa Nordisk «La última voluntad del Rey del acero».

Para la Comisión Ejecutiva de las Fiestas Constantinianas:

Dignísimas personalidades nos han indicado la conveniencia de celebrar un concurso de proyectos de la Cruz monumental que debe erigirse en el Santuario de Misericordia.

Nos complacemos en transmitírselo a la Comisión Ejecutiva, seguros de que la Cruz monumental, siendo ya costeada por suscripción popular, sería además la cristalización de una idea popular también, con muchas probabilidades de ser al mismo tiempo una obra de arte digna de nuestro Santuario y de la ciudad de Reus.

Se ha recibido en el Gobierno civil de la Alcaldía de Cherta una comunicación dando cuenta del siguiente suceso:

El niño de catorce años Eduardo Sabater Martí se hallaba anteayer en los alrededores del citado pueblo examinando una escopeta, y en el preciso momento de pasar por delante de él su hermana Teresa, de quince años, dió la casualidad de que se le disparase el arma, alcanzando la perdigonada a la infortunada niña.

Recogida ésta del suelo, se le apreció una herida en el costado izquierdo del vientre, a consecuencia de la cual falleció ayer mañana.

La víctima era hija del Farmacéutico de la población.

Guano Espinás marca Sant Jordi

—DÉBILES Y CONVALESCIENTES

que sentís la pesadez de vuestro cuerpo, tenéis poca ambición ó energía, el empleo del CALDO DE CEREALES «VIGOR» os rejuvenecerá.

Ayer regresó de su excursión veraniega nuestro distinguido amigo don Mateo Garreta Fuster, quien se ha posesionado otra vez de su elevado cargo.

Para el día 1.º de octubre ha sido convocada la Diputación provincial.

Las Ordenes Terceras Franciscanas de Barcelona proyectan celebrar el domingo día 28 del presente mes, un grandioso Aplech en la cima del Tibidabo para conmemorar la publicación del Edicto de Milán.

Al Aplech concurrirán todas las Congregaciones con su estandartes presididos por dos señores Obispos Franciscanos y uno Capuchino.

Según noticias recibidas, tendremos en breve el gusto de saludar en esta, al infatigable y celoso Diputado a Cortes por nuestra circunscripción don José Nicolau.

Es el mejor de los laxantes **Grains de Vals** de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar.

Ayer circuló la versión de haberle ocurrido un accidente al Sr. Lerroux.

Según esa versión, que se ha extendido con rapidez, pasando el Sr. Lerroux por una de las calles de Madrid sufrió un accidente, perdiendo el sentido.

Trasladado a una farmacia próxima, pudo apreciarse que el accidente reviste gravedad.

Como la versión no hemos podido confirmarla, y teniendo en cuenta, además, la frecuencia con que son propaladas especies alarmantes acogemos la referida versión con reservas.

En las sesiones que esta noche tendrán lugar en el Teatro Circo, además de un importante programa de cine, debutarán la canzonetista «Bella Crisantema» y la bailarina «Bonita Iberia».

En la central de teléfonos de esta ciudad se halla detenido por no encontrarse a su destinatario el telefonema siguiente:

De Barcelona: Antonio Escolá, Plaza Cataluña.

—Son las mejores aguas alcalinas **Vichy Hópital** (estómago), **Vichy Célestins** (riñones), **Vichy Grand Grille** (hígado).

El Doctor BOSCH UCELAY, especialista en las enfermedades de los ojos, ha trasladado a los lunes de cada semana, la visita que tenía establecida los domingos en la calle de la Cárcel, n.º 8, principal. Horas de consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. En Barcelona: Claris 35, principal.

El Dr. PEDRO FONTANA GRAU, especialista en las enfermedades de los ojos, ha trasladado a los lunes de cada semana, la visita que tenía establecida los domingos en la calle de la Cárcel, n.º 8, principal. Horas de consulta de 10 a 1 y de 3 a 5. En Barcelona: Diputación 235.

MOTORES

TRIFÁSICOS

Marca «ZIEHL-ABEGG» de Berlín INSUPERABLES. Ajustados a las prescripciones de la «Asociación de Electricistas Alemanes».

LUIS ESCOLÁ

ARRABAL DE STA. ANA, N.º 40. Casa debidamente autorizada para instalaciones eléctricas de todas clases.

SECCIÓN COMERCIAL

BOLSIN DE REUS

Cotización en Barcelona a las cuatro de la tarde de ayer, según telegrama de la Banca Arnús.

Interior.	79'35
Amortizable.	28'50
Orenses.	10'80
Nortes.	96'35
Alicantes.	91'75
Banco Colonial.	55'62
Banco Vitalicio.	48'25
Oblig. 4 8 Almansa.	
Oblig. 2 1/4 8 Francia.	
Oblig. 3 8 Orense.	

Madrid

Interior.	79'20
Amortizable.	28'25
Orenses.	10'55
Nortes.	96'90

Telegrama de la casa A. Lemoine

Exterior.	92'50
Nortes.	47'10
Alicantes.	45'04

Publicaciones recibidas

Mi Patria y mi Dama, poesías de Juan Luis Cordero, con un prólogo de Cristóbal de Castro.

La Casa Editorial Maucci, de Barcelona, se ha propuesto difundir con este volumen, el nombre de un poeta de la nueva generación que merece ser equiparado con los privilegiados por las musas españolas.

Juan Luis Cordeto, encomiado ya por la crítica en anteriores libros, es un poeta todo inspiración y voluntad, que desde la humilde condición de obrero manual, ha sabido escalar las cimas de la fama, logrando justo renombre en su patria chica, Extremadura, renombre que con este admirable libro se extenderá por toda Hispano-américa.

La musa de Cordero—ha dicho un ilustre crítico,—es genuinamente española. La patria grande, con su historia y sus épicas hezafías; la patria chica, con la fecundidad de sus campos, con el verdor de sus olivares y la frescura de sus huertas, tienen para él un encanto tal, que las elige casi siempre por tema de sus canciones. Los esplendores de la Naturaleza se reflejan en el corazón de Juan Luis Cordero; y hasta cuando canta a la amada, armoniza el verso suyo con el sentir eterno, inmutable en el hombre: el amor...

Consta este libro de 302 páginas, excelentemente impresas en papel superior, con hermosa cubierta en colores del ilustre dibujante Izquierdo Durán; avalorando el texto, prólogo y epílogo, respectivamente, de los insignes escritores Cristóbal de Castro y Luis de Armiñán y unas treinta opiniones acerca del poeta de diferentes críticos prestigiosos.

Precio de la obra, 2 pesetas en las principales librerías de París, España y América.

OCCASIÓN

En una casa de inmejorables condiciones, se traspasa ó se venden 18 camas de Viena con sus correspondientes ropas; mesitas de noche y sus lavabos. También hay 16 mesas y 8 docenas de sillas.

Hay cocina económica y todo lo necesario para el servicio.

Darán razón en esta imprenta.

CABALLERO

Necesita casa de poca familia, para estar en calidad de huésped.

Dirigirse por carta a B. L. Administración de DIARIO DE REUS.

PARA COMBATIR LA **TOS** No hay específico que supere á los renombrados **CONFITES CARPA**

PROBARLOS ES ADOPTARLOS Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

PELOTA LANZA CONFETTI Última novedad para Estalla de Flores, Cosos, Russ Artísticas, Cabalgatas, Bailes, etc., etc.— Confetti sin polvo, Serpenticas, Mandarinas, Bolas de nieve, Lluvia de Oro.

Artículos para Cotillón y Baile, Adornos para Polonesas **MARCA IRIS**
FÁBRICA TAPIAS 8. -- BARCELONA

Compañía Francesa del Gramophone SIN esta marea

Representación y Depósito: **R. PERPIÑA**
Calle Mayor, 22.—REUS.—Despacho 24, pral.

Éxito colosal de los célebres artistas **TITTA RUFFO Y CARUSO** en discos Gramophone

el aparato NO es un «GRAMOPHONE»
Catálogos gratis




Lamparillas Gallissá Sostituyen á toda clase de mariposas :: ARDEN SIN ACEITE ::

DURACION GARANTIDA 8 Y 12 HORAS

Producen constantemente una luz igual clara y fija sin desprender humo ni olor alguno, siendo por lo tanto insustituibles para las habitaciones de los enfermos y de los niños. Las de duración 12 horas son indicadísimas para arder delante de las imágenes, en los oratorios, escaparates y capillas.

Fabricadas por **J. M. Gallissá.—Barcelona**

Depósito en REUS: **ROMÁN MARIMÓN, Plaza de Cataluña, 7**



URGE a caballero respetable, formal y de buenas costumbres encontrar buen hospedaje muy bien retribuido en casa decente y de poca familia. Para ofertas, a Lista de Correos, Cédula n.º 16.006.

Hospedaje para normalistas
Para señoritas con buenas referencias que deseen estudiar oficialmente en la Escuela de Maestras de Tarragona, se ofrece hospedaje en casas particulares y con buenas condiciones.
Dirigirse á Tarragona, calle Conde de Rius, 9, 2.º, 1.º

ANTONIA MARCA MARTORELL
Maestra Superior
Empezará las lecciones particulares á domicilio y en su casa calle Santa Ana 26, 2.º, el primero de Septiembre próximo.
Preparando además para el Magisterio.

TEINTURERIE "FRANÇAISE"
DE **E. BADAROUX.** == **BARCELONA**
CASA EN SU RAMO LA MAS IMPORTANTE EN ESPAÑA
10 ESTABLECIMIENTOS EN BARCELONA

Casa única en España utilizando maquinaria privilegiada extranjera para sus lavados en seco; sin competencia posible.

NEGROS para LUTOS.—COLORES FINOS á la muestra sobre todos los tejidos sin deshacer las prendas.
Trabajos esmerados en prendas delicadas, sedas, gasas, pieles y guantes

PLANCHADO FRANCÉS para cuellos y puños
— Sección especial de la «Teinturerie Française» —
Único representante en Reus; **POMPEYO PEDROL**
VILLA DE PARÍS.—MERCERÍA Y NOVEDADES.—MAYOR, N.º 5

SOCIEDAD ENOLÓGICA DEL PANADÉS
Serdá, Ros & C.ª

Productos enológicos—Multilevaduras Jacquemin—Aparatos de análisis de vinos de la casa Salleron—Dujardin—Productos anticriptogámicos—Aboños Químicos y Orgánicos—Material de Almacén y Bodega—Análisis y Consultas—Instalación de Laboratorios

Barcelona **Vilafranca del Panadés**
Cortes, 539.—Teléfono 3022 **Rambra San Francisco, 15 y 17.—Teléfono 24**

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN REUS Y SU COMARCA
DON J. ORNOSA Y SOLER. -- PASEO DE SUNYER
DEPÓSITO DE TODOS LOS PRODUCTOS DE LA CASA
SEÑORES ROCA Y RIBAS. -- Calle Monterols.—REUS
Pídanse precios y catálogos

PAPEL DE FUMAR
ESPAÑA
PEDIDLO EN TODAS PARTES
Depósito en REUS: **OLIVE Y SALAS.**
* * "LA ALIANZA" * *

Compra-venta de fincas | **DIVERSIONES PUBLICAS**

Tengo á todos puntos, tanto en casas como grandes almacenes y piezas de tierra desde medio jornal hasta muy grandes haciendas.
Casas en Barcelona en varias calles para vender.
Se presta dinero con buenas hipotecas. Vendo un huerto con avellanos y frutales en junto ó en cuatro porciones distintas, que medirán unos 25.000 palmos cada porción, linda con la línea entrando con la carretera de Castellví.
Para informes sólo con los mismos compradores. Dirigirse á
VICTORINO LLURADÓ
De 8 á 9 y de 1 á 2 tarde,
Camino Misericordia, 28.—REUS

Teatro Circo
Sesiones de cine para esta noche, figurando el estreno de interesantes películas.—Debut de la canzonetista «La Bella Crisantema» y de bailarina «Bonita Iberia».—Sesión continúa desde las 9 y media.
Karsaal de Reus
Grandes sesiones de cinematógrafo para hoy.
Debut de la notable atracción musical «Les Fontols».
Sala-Reus
Sesiones de cinematógrafo todos los jueves, sábados, domingos y demás días festivos.
Imp. Celestino Ferrando.—Reus.

Taberna en venta
Por 200 pesetas se vende.
Razón: en la imprenta de este DIARIO.

ESTÓMAGO
Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo. Tonifica, ayuda á las digestiones, abre el apetito, quita el dolor y cura la

DISPEPSIA
las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico. Vigoriza el estómago é intestinos, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Cura las diarreas de los niños en todas sus edades.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

Clases de Música
por el profesor **JOSÉ ANGUERA**
Ex-alumno de solfeo y canto del eminente Mtro. Goula (padre) y del Conservatorio del Liceo de Barcelona.
Desde el 1.º de Octubre quedan abiertas las clases de Solfeo, Canto, Piano, Mandolina italiana y española y demás instrumentos de púa.
Lecciones particulares y á domicilio.
Clase especial para señoritas de Canto y Mandolina de 2 á 4.
Arrabal Nicolás Salmerón, 11, 1.º REUS.

La Leche condensada suiza
Marca La Lechera

La mas rica en principios nutritivos. Recomendada con preferencia por todos los Señores médicos como el mejor alimento para niños y enfermos. Exíjase siempre la legitima leche condensada de Cham (Suiza) marca La Lechera. Rehúsar otras marcas.

es la mejor

COLEGIO DE INTERNOS DEL INSTITUTO
EN EL EDIFICIO

dirigido por **D. Juan Ollé Vallés, Maestro Superior y Bachiller**
Director espiritual, **Rdo. Dr. D. Ramón Minguell, Capellán del mismo Instituto**

Desde 1.º de Septiembre quedan abiertas las clases de Párvulos, Elemental, Superior, Bachillerato, Magisterio, Cálculo Mercantil, Teneduría de Libros, Caligrafía, Redacción y Ortografía, Francés, Mecanografía, Solfeo, Piano y Esperanto.
El local es espacioso é higiénico y cuenta con amplias salas de clases y habitaciones para os internos, dotadas de agua, electricidad y gas. Cuenta además el edificio con un extenso campo de juego para recreo de los pensionistas.
Los alumnos del Bachillerato y Magisterio acuden oficialmente á las clases del Instituto, dándose en el Colegio repaso y conferencias de las respectivas asignaturas.
En las clases de Comercio prestará su valioso concurso el inteligente profesor de Caligrafía del Instituto D. Isaac Rioyo.
Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.
Para más informes, dirigirse al Director del Colegio.

SULFATO DE AMONIACO
NITRATO DE SOSA
Importación directa de Chile á Barcelona

SULFATO DE COBRE
SUPERFOSFATO DE CAL
JOSÉ SANTANA SOLER, Representante
CANUDA, 2, 2.º 1.ª.—BARCELONA

CONSULTORIO MÉDICO
DE **LORENZO MARCH**
MEDICINA Y CIRUGIA
Visita de 11 á 1. -- PLAZA DE PRIM, 6, 2.º, 1.ª - REUS

EL ESPECIALISTA
EN **Enfermedades de los ojos**
DOCTOR ANGEL MERCADER
Oculista del Hospital Cívico-Militar y del Dispensario municipal
HA TRASLADADO
su Consultorio Oftalmológico de la calle Monterols, al
Arrabal alto de Jesús, 36, 1.º-REUS
VISITA DE 9 A 12 Y DE 3 Á 5. DIAS FESTIVOS DE 10 A 12

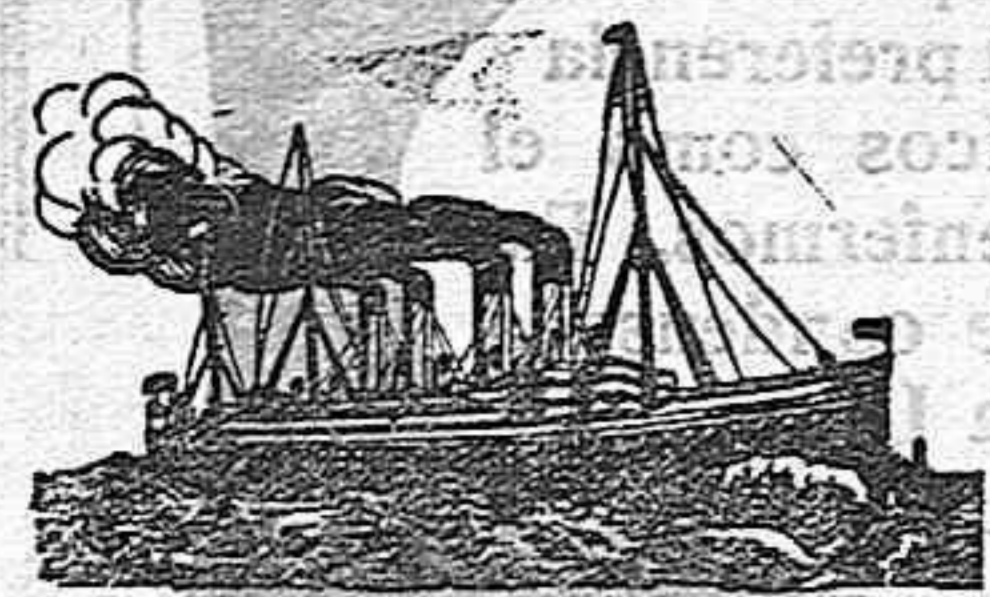
Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza de internos, medio pensionistas y externos
DIRIGIDO POR **DON FRANCISCO CROS REIG**
Calle de la Fuente 5 (frente á la iglesia de San Pedro) y de la Abadía 2 (accesorio)

El local, espacioso y ventilado, cuenta con salas de clases y habitaciones para el Internado, dotadas de agua, electricidad y gas.
Los matriculados en 2.ª Enseñanza asisten diariamente á las clases del Instituto, dándose en el Colegio repaso y conferencias de las asignaturas respectivas.
Este Colegio garantiza, como lo tiene acreditado durante los 11 años que cuenta desde su fundación, la Moralidad, Educación y Enseñanza.
Desde 1.º de Septiembre quedan abiertas las clases de: Párvulos.—Elemental.—Superior.—Bachiller.—Magisterio.—Comercio.—Francés.—Mecanografía.—Solfeo.—Piano y Canto.
Este curso de 9 á 10 y de 10 á 11 de la noche, se establecen clases especiales de Redacción, Cálculo, Teneduría de Libros y Caligrafía, en las que, además de los Profesores del Colegio, prestará su concurso el competente Profesor de Caligrafía del Instituto D. Isaac Rioyo.
Para más informes, dirigirse al Director en el mismo Colegio, el cual remitirá prospectos á quien lo solicite.

Reus 1.º de Septiembre de 1913.

FARMACIA PUNYED LLOBERAS

Importación directa de Bergen (Noruega) del aceite puro de
Hígado de Bacalao incongelable
 Garantido á 250 Ptas. litro
 Teléfono 165.—Calles Llobera (Padró), 47 y 49 y Cervantes, 40



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

El día 4 de Octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

Infanta Isabel de Borbón

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

(Servicio del Mediterráneo)

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 26 de Valencia el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

Montserrat

directamente para New-York, Habana y Veraacruz.

Línea de Cuba y Méjico

(Servicio del Norte de España)

El día 17 de Septiembre saldrá de Santander y el 21 de Coruña el vapor

Alfonso XIII

directamente para Habana, Veraacruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico con trasbordo en Habana el vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 10 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

Manuel Calvo

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veraacruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumana, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas

El día 17 de Septiembre saldrá de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

Legazpi

directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo a Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China Japón y Australia.

Línea de Canarias Fernando Póo

El día 2 de Septiembre saldrá de Barcelona el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor

Ciudad de Cádiz

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 0/0 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Agentes en Barcelona, Ripol y C.

Agente en Reus, Luis de Pedro, Plaza de Prim, 3.

Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás líneas

LÍNEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTO CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

SALIDAS DE BARCELONA

Infanta Isabel	15 Septiembre	Barcelona	9 Octubre
Cádiz	23 Septiembre	Valbanera	31 Octubre

Servicios quincenal á las Antillas y Estados Unidos

Balmes, 5 Septiembre	Para Puerto Rico, Habana, Guantánamo, Santiago de Cuba, Manzanillo y Cienfuegos.
Catalina, 20 Septiembre	Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana
M. Sáenz, 5 Octubre	Para Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana y Cienfuegos.
Pío IX, 20 Octubre	Para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana, y Matanzas.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y New-Orleans y carga con conocimiento directo para los puertos de Sagua, Caibarién, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nipe, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa; con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el tinglado de la Compañía en el muelle de las Baleares. Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico.

Para fletes, pasajes y demás informes, dirigirse á su consignatario en Barcelona, Rómulio Bosch y Alsina.—Plaza Antonio López, 51, principal.

SOBRE-MONEDERO

PARA CIRCULACION POR CORREO DE VALORES EN METALICO

SERVICIO POSTAL OFICIAL

creado por Real Decreto de 30 de Noviembre de 1899

El Sobre monedero circula entre todos los pueblos de la Península, Islas Baleares, Canarias y costa de Africa, y donde no haya Administración de Correo están obligados á admitirle á la circulación los carteros y peatones rurales.

El SOBRE MONEDERO es el medio más cómodo, sencillo y seguro para remitir dinero por correo, certificado, desde 5 céntimos hasta 50 pesetas, en cualquier clase de moneda y en toda clase de fracciones.

Con el Sobre monedero se evitan al público las molestias de todos los sistemas de giro; no es necesario el requisito de conocimiento y se entrega por el cartero en el domicilio del destinatario, aunque sea en la aldea más pequeña. Indispensable para encargos al comercio, suscripciones de periódicos, pedidos de libros, pensiones, mesadas, etcétera, etc. Único que resuelve las dificultades del giro en pequeñas cantidades. El SOBRE MONEDERO tiene la garantía del Estado que abona la cantidad declarada en caso de extravío. El SOBRE-MONEDERO se vende en los estancos, Administraciones, Estafetas de Correos y Carterías, librerías, tiendas de objetos de escritorio, etc., etc., al precio de 25 céntimos. Los pedidos de los estancieros se harán á las Oficinas de la Compañía Arrendataria de Tabacos en cada provincia; los demás pedidos á las Oficinas de la Sociedad del Sobre-Monedero. Se abona un buen premio de venta. SE DESEAN REPRESENTANTES ACTIVOS PARA CAPITALS DE PROVINCIA Y PUEBLOS IMPORTANTES.

OFICINAS: SERRANO, 16. MADRID

TARIFA

para la inserción de anuncios en este periódico desde 1.º Julio de 1913


PRECIOS MENSUALES

A 1.ª pág.	A segunda ó tercera página				A 4.ª pág.
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas	
A 4 pesetas por cada espacio de 7x5 cms. que ocupe.	Hasta 3 cms. de altura. 2'50	3'75	5'00	7'50	A 2 pesetas por cada espacio de 7x5 cms. que ocupe.
	De 3 á 5 cms. de altura. 3'50	5'25	7'00	10'50	
	Por cada ctm. más. . . . 0'50	0'75	1'00	1'50	

Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, etc., etc., que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 céntimos para la primera inserción y 10 céntimos para cada inserción en los sucesivos. Cuando lleguen á publicar una ó más pagarán á 10 céntimos por línea é inserción.

NOTA: Todo anuncio además de su importe, según esta tarifa, devengará el Timbre, á razón de 10 céntimos por inserción.

Cajas de embalaje, para vender



EGMAR

LAMPARA DE FILAMENTO TREFILADO



No puedo mas !.. Ni yo!..

= ES IRROMPIBLE =

EXIJA PRECISAMENTE LA EGMAR AUNQUE RECOMIENDEN A Vd. OTRAS COMO TAN BUENAS.

La superioridad de la lámpara "EGMAR"

¡ ¡ ¡ queda demostrada con la práctica ¡ ¡ ¡

De venta en todos los buenos Establecimientos y Centrales Eléctricas

A. E. G.-Thomson Houston Ibérica, S. A.-BARCELONA

Oficina de venta

Calle de Aragón, 285 y Ronda Universidad 22

Oficina de Instalación

Calle de Aragón, 285 y Ronda Universidad 22

VIDRIOS PLANOS

Vidal Hermanos & C.
 REUS. - ALCANIS, NÚM. 7. - REUS